

Comunicado de Minera Panamá

Fecha de publicación: 15 de marzo del 2015



Minera Panamá hace un llamado al Gobierno para hacer cumplir la ley y poner fin al paro ilegal de labores por parte de trabajadores afiliados al Suntracs de empresas contratistas del proyecto Cobre Panamá.

15 de marzo de 2015

Minera Panamá hace un llamado al Gobierno para hacer cumplir la ley y poner fin al paro ilegal de labores por parte de trabajadores afiliados al Suntracs de empresas contratistas del proyecto Cobre Panamá.

Miembros del SUNTRACS han irrumpido ilegalmente al Proyecto, forzando la entrada, propiciando el robo de propiedad de Minera Panamá y poniendo en peligro la seguridad de los más de 2.000 trabajadores. Esta acción ilegal por parte del Suntracs va en contra de la libertad sindical.

Minera Panamá en todo momento está cumpliendo con la ley y nuestras acciones han sido realizadas para evitar la confrontación.

Las acciones ilegales de Suntracs son inaceptables e intolerables.

Minera Panamá ha iniciado la desmovilización inmediata del Proyecto.

Actualmente el proyecto Cobre Panamá cuenta con 2,717 trabajadores panameños y 273 de otras nacionalidades.

Solicitamos al Gobierno retirar inmediatamente a los miembros del SUNTRACS del proyecto Cobre Panamá, para así restaurar el entorno de paz que históricamente se ha dado en el Proyecto.

Somos Minera Panamá

Minera Panamá S.A., es una empresa panameña, subsidiaria de FIRST QUANTUM MINERALS LTD, una empresa de minería y metales reconocida y de rápido crecimiento que actualmente opera siete minas en producción y desarrolla cinco proyectos a nivel mundial. Al igual que nuestra empresa madre, nuestro norte es trabajar de manera socialmente y ambientalmente responsable garantizando un crecimiento para nuestros accionistas, empleados, las comunidades y la sociedad en general.